



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002  
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[DAR CLICK AQUÍ  
PARA VER AUTOS](#)

ESTADO No.

Fecha: 31/01/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2014 00085	Ordinario	LACTEOS ANDINOS DE NARIÑO LTDA.  vs MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Libra mandamiento pago a continuación otro proceso  Ordena notificar a la parte ejecutada en forma personal, a cargo parte ejecutante - reconoce personería.	30/01/2024
5200131 03002 2018 00067	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO  vs MARIA CRISTINA CABRERA ARTEAGA	Auto admite renuncia poder  presentada por Gloria del C. Ibarra Correa, Rep. Legal Sociedad Covenant BPO SAS, parte activa esta notificada.	30/01/2024
5200131 03002 2018 00219	Verbal	LILIANA CRISTINA - ENRIQUEZ PRADO  vs CONSTRUCTURA ARQUITECTURA E INGENIERIA PROYECTAR NARIÑO	Auto de sustanciación  Se agrega contestación demanda reconvención. No se corre traslado excepciones porque la parte activa remitio contestación a las demás partes. Se fija el día 7 de febrero	30/01/2024
5200131 03002 2018 00236	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A  vs JUAN PABLO - BENAVIDES TORRES	Auto Corre Traslado  Avalúo vehículo automotor placas DLV 490, a las demás partes por el término de 3 días. Requiere a secuestre rinda cuentas.	30/01/2024
5200131 03002 2019 00187	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS FABIAN - MORA PARIS  vs ILIA ISABEL - JOSA JOSA	Auto de sustanciación  Se requiere incidentalista, parte activa y pasiva, para que alleguen la prueba solicitada en auto de 4 de septiembre de 2023, fin decidir incidente.	30/01/2024
5200131 03002 2020 00143	Ejecutivo Singular	LABORATORIO CLINICO COMPAC SAS  vs COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ODONTOLICOS Y MEDICOS - ASOCIADOS MEDICOOP	Auto aténgase a lo dispuesto por el superior  Confirma auto de 5 de diciembre de 2022, relación al embargo del crédito.	30/01/2024
5200131 03002 2021 00049	Verbal	FERNANDO MARCIAL ENIQUEZ  vs SEBASTIAN EDUARDO YELA MELO	Auto admite sustitución poder  Se reconoce personería al abogado Rafael A. Cortés Sandoval, para que represente a la Emp. Transportes Sandoná S.A.	30/01/2024
5200131 03002 2021 00181	Verbal	ENTRE OBRAS LTDA.  vs KEMICO DE COLOMBIA SAS	Auto termina proceso por desistimiento tacito  No cancela cautelas. No s condena en costas y ordena el archivo del expediente, déjese constancia en el LR. Sin Sent.	30/01/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2021 00186	Verbal	RIGOBERTO ROSALES ANGULO  vs LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Corre Traslado  Del dictamen pericial presentado por Ana Isabel Valencia, a las demás partes, por el término de 3 días para efectos de la contradicción. Agrega documentos	30/01/2024
5200131 03002 2023 00091	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILLIAM EDALVER ROMERO VELASQUEZ  vs MARIO ALFONSO GONZALEZ BAEZ	Auto de sustanciación  Ordena devolver documentación a la Of. Registro de Pasto, para que aclaren la inscripción del embargo decretado. Sría remitira el oficio con los insertos	30/01/2024
5200131 03002 2023 00241	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.  vs YESID VARGAS OSORIO	Auto de sustanciación  Se ordena a Secretaría remitir oficio al Juzg. 4o Civil Mpal Pasto, informando que no inscribe remanente	30/01/2024
5200131 03002 2023 00249	Ejecutivo Singular	DIEGO ANDRÉS LOPEZ Y LOPEZ GUERRERO  vs ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto acepta desistimiento recurso  apelacion que fue interpuesto por la parte activa. Sría remitirá la demanda y anexos a la Of. Judicial de Bogotá Reparto Juzg. Civiles Cto . Déjese constancia en el LR.	30/01/2024
5200131 03002 2024 00004	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA N2C SAS  vs ASVITA SAS	Auto rechaza demanda  Por tener irregularidades la demanda y anexos. Reconoce pesonería.	30/01/2024
5200140 03004 2018 00819	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANGEL - DELGADO  vs MILTON CLAUDIO - SANTACRUZ CHAVES	Auto declara inadmisible apelación  Ordena devolver asunto al Juzgado de origen. Déjese constancia en el LR.	30/01/2024
5200140 03004 2021 00639	Verbal	EDGAR MARINO GÓMEZ  vs HERED. INDET. EMERITA GOMEZ VILLOTA	Auto declara inadmisible apelación  Ordena devolver asunto al Juzgado de origen. Déjese la constancia del caso en el L.R.	30/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2024 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS  
SECRETARI@